



RESÚMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Dirección Departamental de Educación Oruro.
- Referencia:** Supervisión sobre el cumplimiento de horas por los docentes de los Institutos Técnicos y Tecnológicos Fiscales dependientes de la Dirección Departamental de Educación Oruro.
- Informe N°:** EO/GP553/S25-G1
- Objetivo:** Emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento de horas por los docentes de los Institutos Técnicos y Tecnológicos Fiscales dependientes de la Dirección Departamental de Educación Oruro.
- Objeto:** El objeto de la Supervisión constituye la documentación e información sobre el cumplimiento de horas por los docentes de los Institutos Técnicos y Tecnológicos Fiscales dependientes de la Dirección Departamental de Oruro, considerando entre otros:
- Horarios gestión 2025.
 - Planillas de Pago de Haberes del mes de octubre de 2025.
 - Reporte de Planillas por U.E. – Octubre/2025.
 - Fichas de Seguimiento a Docentes.
 - Actas de Supervisión y Seguimiento a Institutos.
- Periodo:** A octubre de 2025.

Pronunciamiento:

Los docentes de los institutos técnicos y tecnológicos fiscales dependientes de la Dirección Departamental de Educación Oruro, específicamente del Instituto Superior de Comercio (INSCO), no están cumpliendo la carga horaria conforme a lo establecido en las Normas Generales para la Gestión Educativa 2025 del Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional Técnica, Tecnológica y Artística, aprobadas con la Resolución Ministerial N° 0001/2025 y el Reglamento General de Institutos Técnicos y Tecnológicos aprobado por Resolución Ministerial N° 350/2023, razón por la cual se emite la alerta siguiente.

Aspecto observado:

2.2.1 Falta de verificación del cumplimiento de la carga horaria de los docentes.

---O---